

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 178

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 5 de Septiembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2405

PASQUIN

Y LA

INFANTERÍA DE MARINA

Es indudable que entre los oficiales del cuerpo de Infantería de Marina de este Departamento reina profundo disgusto, contenido dentro de los límites del deber y de la abnegación y patriotismo, en este brillante cuerpo tradicionales; pero, por esto mismo, más hondo; y su origen es la preterición de que han sido objeto al aplicarse la ley llamada vulgarmente *Salto del tapón*, en la que se fijaron las condiciones que habían de reunirse para el ascenso.

Es indudable que con la falta de criterio que en el Ministerio de Marina reina, sobre todo desde que á su frente está el general Pasquin, no se han tenido en cuenta algunos detalles, principalmente en el cuerpo de Infantería de Marina; pero también lo es que, con solo una mediana voluntad, se vencerían esos obstáculos que el ministro cree, ó hace que cree, insuperables, guiado, solo, de la mala voluntad que desde su principio tuvo á la aplicación de esta ley, no sabemos por qué causa. Quizás porque no favorecía á ninguno de sus *niños*; po que el ministro, que es un mal ministro, es un buen padre y muy cuidadoso del porvenir de sus hijitos.

Para demostrar que lo que el ministro se figura una montaña no lo es, exponeremos, con la mayor claridad que podamos, en qué consiste la dificultad que encuentra para el ascenso de los tenientes de Infantería de Marina, exponiendo, al mismo tiempo, nuestra opinión sobre ella, que, si no es autorizada, es, cuando menos, leal y justa.

En el cuerpo de Infantería de Marina existen dos procedencias: la de las Academias y la de clase de tropa. Es indudable que los individuos de esta última, al llegar á oficiales é intercálense con los procedentes de las Academias, llevan más tiempo de servicios que éstos, pues á aquellos se les cuenta como servicio al Estado todo el que han prestado en las distintas clases, desde soldados á alféreces; y á los procedentes de las Academias solo desde su ingreso en ellas; que, por mucho que en estas hayan permanecido, la diferencia con los anteriores tiene que ser grande. Por esto la ley á que hacemos referencia considera, como condición para los tenientes, el llevar quince años de efectividad de oficial ó veintiseis

de servicio; con objeto, esto último, de poner en condiciones á los procedentes de la clase de tropa que con veintiseis y más de servicio no llevaban los quince de oficial; pero—y aquí entra el famoso obstáculo—resulta que entre los que llevan los veintiseis años de servicio hay intercalados tres individuos procedentes de la Academia que no reúnen los quince de oficial y que, por consiguiente, no están en condiciones de ascender. Y como los ascensos, en el cuerpo, son por rigurosa antigüedad de aquí deduce el ministro que, puesto que los de delante no tienen condiciones, no pueden ascender los de detrás que las tienen; y como éstos tienen derecho por la ley, hay que esperar á que las Cortes hagan en ella una modificación.

Vamos, ahora, á demostrar al ministro que sus dichos están en abierta oposición á sus hechos.

Para ascender de un empleo al inmediato hay que reunir determinadas condiciones que la ley y los reglamentos determinan; al que no las reúne no se le asciende; pero se asciende al que, ó á los que, sigan á aquellos, en el escalafón; de modo que esa antigüedad rigurosa no lo es, sino con ciertas trabas.

En los ascensos de los tenientes de navío y primeros médicos fueron postergados, y no ascendieron, los que no tenían las condiciones reglamentarias; pero sí ascendieron los números siguientes á ellos en el escalafón. ¿Y podremos saber los motivos que al ministro se le ocurren para no aplicar este procedimiento con los tenientes de Infantería de Marina?

A nuestro juicio ninguno racional existe; si los tenientes intercalados no reúnen las condiciones prefijadas, no deben ascender; pero sí los que les sigan que las reúnan, sin perjuicio de que, al tenerlas aquellos ascendan y ocupen el puesto que anteriormente ocupaban.

Esto es lo equitativo y lo que ya hubiera hecho cualquier ministro de mediana voluntad; pero el ministro que en todo es mediano, en la buena voluntad no quiere serlo y realmente está en carácter.

¿ANARQUISTAS O GUASONES?

ORENSE EN PELIGRO

El Alcalde interino le Orense señor San-

tos recibió una *comunicación* participándole que en el término de dos días, á partir de la fecha, serían volados con dinamita los principales edificios de aquella población.

El curioso documento termina con un *Dios guarde á V. S.* etc. que espampana, y el futuro Ravachol orensano firma su *comunicación* á la citada autoridad como representante de una asociación anarquista, con la fecha encerrada en varios círculos concéntricos, sin duda por temor de que se le escapase.

A nosotros nos parece tan estupendo hecho, el colmo de la anarquía... guasona.

El señor Santos con un valor y una serenidad poco comunes, llevó personalmente el oficio del centro anarquista, al señor gobernador civil, con el fin de que adoptase las convenientes medidas.

EL CONDE DE PARÍS

Es Luis Felipe Alberto de Orleans, conde de París, cuyo fallecimiento parece inevitable, el jefe de la antigua casa real de Orleans. Nació en París el 24 de Agosto de 1838, y su educación fué, en buena hora, confiada á uno de los sabios más estimados del Instituto, Adolphe Regnier, que, después de la revolución de 1848, le siguió al destierro.

Fuó educado bajo aquella inteligente dirección en la pequeña villa alemana de Bisenach, donde residía su madre. Terminados sus estudios literarios el profesor Bandonin le instruyó en las matemáticas y le indujo á ocuparse seriamente en el estudio de las ciencias y de sus aplicaciones. Numerosos viajes por Europa le familiarizaron con los idiomas de diferentes países, y partió armamente con el inglés, en atención á que en Inglaterra, donde vivía á la sazón su familia paterna, fió él también su residencia.

Después de haber hecho con su hermano el duque de Chartres un viaje á Oriente, publicó una parte de la relación del mismo bajo este título: *Damas et le Liban*, extracto de un diario de viaje á la Siria (Londres 1861). Los dos hermanos marcharon después á la América del Norte, donde se acababa de declarar la guerra de sucesión, y el 28 de Septiembre de 1861 entraron á formar parte de las tropas federales como capitanes de E. M. y ayudantes de campo del general Mac-Mellán, que mandaba el ejército del Potomac. Pasaron el invierno cerca del general, ocupado entonces en organizar sus fuerzas, y después fueron con él á la campaña de 1862 contra Richmond.

El conde de París asistió en esta campaña al sitio de York Town y á las batallas de Williamsburg, Fair Oaks y Gaines Mill. Cuando la retirada de Mac Mellán al James River, los dos her-

manos dejaron el servicio de los Estados Unidos ante la perturbación de relaciones que entre este país y Francia determinaron los negocios de Méjico.

Vuelto á Europa publicó en la *Revue des Deux Mondes*, con la firma de «Eugène Forcade», un estudio sobre los efectos de la crisis algodonera en Inglaterra, titulado la *Semaine de Noël dans le Lancashire*.

Con la misma firma publicó otros trabajos en aquella colección, y con el pseudónimo de *X. Raymond*, un estudio sobre la Iglesia libre en Irlanda, á propósito del *bill de disestablishment*. Otros muchos trabajos que vieron la luz pública con la firma de M. Langel, se le atribuyen.

Cuando la declaración de la guerra contra Prusia, pidió, como los demás príncipes de su familia, servir en las filas del ejército francés con el grado que se le diera, pero su petición fué denegada por las Cámaras en 11 de Agosto.

Durante la última enfermedad del conde de Chambord—cuya muerte debía terminar con las diferencias entre las dos casas de los Borbones de Francia—el conde de París, con los duques de Nemours y de Aleançon, fué á Frohsdorf y recibió del moribundo una cordial acogida.

Muerto el jefe de la casa de Francia, notificó él, con la cualidad de sucesor suyo, el fallecimiento de su primo á todos los soberanos reinantes.

Como tal jefe de la casa real lo consideró entonces el gobierno de la república. En Mayo de 1886, su hija, la princesa María Amelia, casó con el príncipe real de Portugal y hoy Rey D. Carlos I.

Con este fausto motivo, los condes de París dieron en su hotel de la rue de Varenne, una fiesta que revistió todos los caracteres de ceremonia real, é invitaron á ella á los embajadores extranjeros y á los príncipes residentes en París, que asistieron.

Esto debió causar desasosiego al gobierno de la república, puesto que, apenas habían transcurrido dos semanas de la celebración de aquella fiesta, cuando el ministerio, en 22 de Mayo de 1886, presentó á las Cámaras un proyecto de ley para la expulsión de los pretendientes, es decir, de los príncipes que habían reinado en Francia y de sus herederos directos.

La ley se votó en 11 de Junio siguiente, y el conde de París y su hijo abandonaron el territorio francés, no sin protestar el primero contra tal determinación en nombre de los servicios prestados al país por la monarquía tradicional.

Desde aquel momento, el jefe de la casa real de Corbón ha hecho que la atención pública se fije en él diferentes veces, por sus manifiestos políticos y por sus cartas á los principales representantes del partido monárquico. A fines de 1886, y en medio de la calma más ó menos profunda en que se hallaba el Gobierno de la república, el conde de París dirigió á sus partidarios

pren lió que era cruel presentarse por primera vez á sus ojos mandando hacer una justicia sanguinaria, y quiso atravesar cuanto antes la plaza hablando al efecto en voz baja á uno de los ballesteros que cerca del cadalso procuraban contener á la multitud: los ballesteros le abrieron paso y quiso dar la vuelta por detrás del cadalso, pero en aquel momento la fúnebre comitiva se adelantó y tuvo que retroceder turbado y violento.

El reo no era hombre vulgar, porque iba vestido á la usanza de los grandes señores, y un birrete con pluma blanca ondeaba al viento, y sobre su dalmática de terciopelo negro lucía una cadena de oro de tres vueltas.

Al pasar por delante de la novicia, éste no pudo ver su rostro aunque lo procuró, porque en aquel momento el reo volvió la cabeza hacia el sacerdote que le auxiliaba, pero sin embargo la novicia le siguió con la vista con ansiedad y se decía:

—El también andaba así, con tan noble arrogancia;—y cada vez más preocupada por una idea fija, se dijo:

—Quiero verle.

Acababa de aperebir un ademán que debía serle conocido.

Dejóse entonces caer del caballo y siguió á los grupos que seguían al reo, sin cuidarse de lo que pudiera dar que decir su hábito monástico.

Cuando el conde se volvió no vió más que á Irene que le miraba y sonreía.

—¿Y la novicia?—preguntó.

—Las mujeres, monseñor, están siempre ávidas de emoción: no creáis que ha huido; buscadla junto al cadalso.

—¿Os burláis?

—¡Mirad!

En aquel momento el reo subía las gradas del cadalso y el verdugo se arrodillaba ante él exclamando:

—Perdonadme si por la justicia de los hombres voy á hacer caer vuestra noble cabeza.

—¡Te perdonol levántate, —repuso dulcemente el reo.

A aquel acento respondió un grito desgarrador, y una mujer cayó desplomada sobre las gradas del cadalso, después de haber apartado con energía febril á los monjes de la comitiva.

—¡Tal es mi voluntad y tal es mi voto! —repuso secamente el conde;—que estén dispuestas vuestras hermanas para partir con nosotros dentro de dos horas.

Y saludando á la abadesa volvió á la hospedería donde enteró á Irene de su nueva resolución.

—Comprendo, Othon,—dijo Irene con amargura,—que una santa tenga para vos más atractivo que una pobre pecadora como yo.

—¡Estais loca, Irene! Esa joven pertenece á Dios y debe ser sagrada para vos y para mí.

Lo será, interin vos respeteis el hábito religioso que viste; pero si un día la colocais como un obstáculo en mi camino, os advierto que derribaré el obstáculo.

La novicia resistió mucho tiempo antes de ceder á la súplica de la abadesa y rehusaba con horror penetrar en los muros de Detmold; pero la superiora exigía su obediencia como un sacrificio hecho á la regla y fué preciso resignarse.

Partió acompañada de la portera y del jardinero del convento y durante el camino se encerró en un silencio absoluto.

Al cabo de algunas horas acercáronse á la capital del condado de Lippa.

¡Cosa extraña! todas sus cercanías estaban desiertas, y las mismas puertas de la ciudad, excepto los ballesteros que las guardaban, presentaban el aspecto desolador de una ciudad castigada por un enemigo exterminador que hubiera hecho huir á todos sus habitantes.

Sin embargo, al penetrar por sus calles estrechas y tortuosas nuestra caravana, oyó un murmullo singular hacia el centro de la población.

En efecto lo que había hecho salir de sus casas á todos los habitantes de Detmold, era una curiosidad feroz, privilegio de todas las grandes multitudes que gustan de ver morir á un hombre, y asisten á las ejecuciones como al más seductor de los espectáculos.

Algunas mujeres y niños que se habían retardado algo, salían precipitadamente de las casas y se dirigían hacia la plaza.

—¿Qué fiesta tan extraordinaria habrá en este pueblo? —le preguntaba la pobre novicia.

una especie de memorandum, que vió la luz pública á mediados de Diciembre en las columnas del Times.

Año y medio después (Julio 1888) es un manifiesto dirigido especialmente á los alcaldes de Francia con ocasión de unas elecciones municipales, defendiendo las excelencias de las instituciones monárquicas bajo el punto de vista de las libertades comunales.

Por su parte, la condesa de Paris, asociándose á la acción política de su marido, quiso por sí misma desempeñar su papel en las tentativas de la propaganda realista.

En Septiembre de 1888 fundó una liga monárquica llamada «La Rosa de Francia». Apelo al concurso de las damas francesas y trazó el programa esencialmente político de la liga, que tenía por objeto el restablecimiento de la Monarquía y la defensa de los intereses conservadores contra el radicalismo, la libertad de los padres de familia en la educación de sus hijos; en una palabra, todos los progresos materiales y morales, que habían de ser garantizados por una Monarquía, tradicional por su príncipe y moderna por sus instituciones.

A principios del año 1890, un incidente, que colocaba personalmente en escena al primogénito del conde de Paris, llamo mucho la atención, haciéndola fijarse en la ex-familia real, y ocasionando entre los partidarios de ésta una agitación que duró algunos meses. El 7 de Febrero, el joven duque de Orleans, que había llegado á la mayor edad, se presentó en Paris para pedir su incorporación al ejército como soldado, á pesar de la ley de destierro dictada contra los pretendientes al trono. Fué preso, y enfermó el día mismo que lo detuvieron, en la Conserjería. Después de una semana de detención preventiva fué condenado el día 12 por el Tribunal del Sena, á dos años de prisión. Dos días antes, M. Casanove de Pradine, había pedido á la Cámara la derogación de la ley de destierro; pero su proposición fué desechada por 328 votos contra 171, y el príncipe fué trasladado á Clairvaux, que fué durante algunos meses un lugar de verdadera peregrinación para las notabilidades del partido monárquico.

El día 4 de Junio fué indultado por M. Carnot y conducido á la frontera francesa.

El conde de Paris casó en 30 de Mayo del año de 1864 con la princesa María Isabel, hija de los duques de Montpensier, teniendo de su matrimonio los siguientes hijos: el príncipe Luis Felipe Roberto, duque de Orleans, nacido en York-House, cerca de Twickenham, el 6 de Febrero de 1869, y ya antes nombrado, y Fernando Francisco, nacido en el castillo de Eu el 9 de Septiembre de 1884. La princesa María Amelia Luisa Elena, nacida en Twickenham el 28 de Septiembre de 1865, y reina actualmente de Portugal; la princesa Luisa Elena Enriqueta, nacida el 16 de Junio de 1871; la princesa María Isabel, nacida en el castillo de Eu el 7 de Mayo de 1878, la princesa Luis Francisca, nacida en Cannes el 24 de Febrero de 1882.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

En la celebrada en la Coruña bajo la presidencia del Sr. Moreda y con asistencia de los vocales señores Rodríguez Santiago, del Río Castro, Valderrama Iglesias, Seoane, Asúnsolo y Pan; y de los suplentes señores Calderón, Ramos Quiroga y Camino fué leída la convocatoria para la renovación de los cargos de Diputados provinciales por los distritos de Betanzos-Puentedeume, Ferrol-Ortigueira, y Noya-Muros y examinadas las propuestas suscritas por electores; y resultando que todos ellos reúnen las condiciones legales precisas al objeto,

fueron nombrados candidatos para proponer interventores los siguientes:

Para Betanzos-Puentedeume

Señores D. Román Folla, Ignacio Parlo González, Indalecio Díaz Teijeiro, Eugenio Moreira de la Riva, Francisco Posse Nicoliche, Ricardo Pita Bermúdez, Benigno Revellón y Manuel Sánchez Cordero.

Para Ferrol-Ortigueira

Señores D. José Arias Armeño, Victorino Novoa García, Román Folla, Gabriel Sánchez, Juan Fernández Latorre, Angel García Valerio, Vicente García, Nicasio Pérez, Justo Gayoso, José María Teijeiro, Juan María Romero, Nicasio Taxonera, Fermín Ubieta, Vicente Donato Villaroso, Maximiliano Linares y Demetrio Plá Frige.

En este distrito obtuvieron la quinta parte de votos, los Sres. D. Enrique de Castro y D. José Quiroga Pérez.

DESTINOS VACANTES EN GALICIA

Los destinos que se hallan vacantes en las cuatro provincias de Galicia, y que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos, son los siguientes:

Peatón de Corcubión á Muros, en esta provincia, con 500 pesetas de sueldo; peón caminero de carreteras provinciales, en Lugo, con 1'50 pesetas diarias; jefe de la guardia municipal de Orense, con 1.005 pesetas anuales; dos plazas de barrenderos en el mismo ayuntamiento, con 456 pesetas con 25 pesetas cada uno; vigilante del canal del Loña, en el propio distrito, con 547'50 pesetas; tres plazas de carteros municipales, en el citado término, con 730 pesetas cada uno; auxiliar de la secretaría del ayuntamiento de Noya de Surra, en la provincia de Lugo, con 750 pesetas; peón municipal de Orense, con 547'50 pesetas; inspector de los empleados de policía, en el ayuntamiento de Celanova, con 547'50 pesetas de gratificación; una plaza de guardia municipal de Lugo, con 768'42 pesetas de sueldo; escribiente de la junta de partido de Orense, con 553 pesetas; seis plazas de dependiente del resguardo de consumos en Lugo, con 638'75 pesetas cada uno, y una plaza de guardia municipal en el mismo ayuntamiento, con 384'21 pesetas.

Los aspirantes á cualquiera de los anteriores destinos remitirán sus solicitudes, antes del día 30 del corriente mes, al ministerio de la Guerra.

EL "VICENTE YAÑEZ PINZÓN" EN MELILLA

No es la primera vez que se ha ocupado la prensa de dicho buque, señalando las malas condiciones que reúne para estar á perpetuidad en aquella peligrosísima rada, y sobre todo ante el estado delicado de sus máquinas.

El Vicente Yañez, cuya velocidad en estado de limpieza de sus fondos era de catorce millas, hoy, por efecto de tenerlos sucios y por hallarse inutilizada, con avería quizás grave, una de sus calderas, no pasa de once millas.

Hace más de un año que navega, y aun no tiene la luz eléctrica lo que le coloca en malas condiciones, aun suponiendo que pudiera sostenerse en dicha rada (que no puede ni aun con buen tiempo, pues da balances de más de treinta grados fondeado) para poder disparar de noche sobre la costa si hiciera falta.

Más de tres ha que está con las calderas sobre vapor, haciendo servicio de mar, lo que enferma y estropea á fogoneros y marinería hasta el punto de que hoy están en los hospitales quince hom-

bres lo cual constituye la cuarta parte de la ya antes deficiente dotación.

La artillería no es la reglamentaria, y la que tiene, de alcance menor que la que monta la plaza.

Por otra parte, además de una caldera inútil, se hallan en análogo estado los torpedos; y las bombas de aire de las máquinas principales, por defecto de instalación, tienen mucho movimiento, siendo fácil ocurra una avería grande cuando menos se piense.

El barco necesita innumerables litros de agua dulce diariamente para alimentar sus calderas, lo cuales en Melilla y Chafarinas difícilísimo, sobre todo entrando el invierno.

De todos estos datos, llanamente expuestos, y cuya importancia salta á la vista, dedúcese que es un contrasentido mantener de estación en Melilla á dicha nave, por el inminente riesgo que existe de que se pierda el día menos pensado, por sus débiles condiciones como buque de mar; siendo injusticia notoria para la tripulación que solo él sea el llamado á soportar una carga tan pesada como inútil, máxime cuando el Yañez Pinzón no salió terminado ni mucho menos del Ferrol, y con un trabajo constante para el que no ha sido construido, solo se conseguirá el acabar con él.

Tales son las noticias verídicas que tenemos acerca de este asunto, y creemos cumplir un deber de patriotismo llamando la atención sobre los datos expuestos; deseamos que el Gobierno remedie tal situación, que solo puede traer daños para el material de la Marina y penalidades sin cuento para parte del personal de la misma.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se concedió autorización para prestar examen como aprendiz de maquinista de la armada á Vicente López Corneil, Ricardo Veiga y Rogelio Martínez.

Fué cursado á la superioridad el expediente de retiro del primer maquinista don Joaquín Martínez.

Se le expidió salvo conducto para que haga uso de quince días de licencia para asuntos propios á 46 individuos de marinería de la corbeta Nautilus.

Se han recibido en la Capitanía general los nombramientos expedidos á favor de los terceros contramaestres Manuel Pita Canales, Evaristo Fragueta, Avelino Lorenzo, Santiago Ramos, Domingo Freijomil, Andrés Leira, Andrés González, Ambrosio Varela, Leopoldo Mendez, Juan Rico, José Vigo, Salvador Breijo, Juan Alonso, Santiago Tarrío y José Villar.

Se expidió salvo conducto por los días necesarios para que el cabo primero de la compañía de guardias de arsenales José Blanco se traslade á la Coruña á fin de asistir como testigo á las sesiones de un juicio oral de la causa seguida contra Ernesto Pita y otros, por lesiones, cuyo acto tendrá lugar á las once de la mañana del día 6 del que cursa ante la audiencia de aquel punto.

Idem id., para Santiago al médico mayor don Luciano Rajal del Val en uso de situación de excedencia.

El miércoles será reconocido en la Jefatura de Estado Mayor el carpintero que ha de embarcar en la corbeta Nautilus José Sardiña.

El contador de navío don Fernando Arias se encargó del cometido de interventor del consumo de medicinas en la enfermería del cuartel de Dolores en relevo del contador de navío de

primera clase don Celestino San Román y Montero.

Se le expidió salvo conducto para Galicia, Asturias, Santander y provincias Vascongadas por quince días al delincuente del arsenal don Norberto Piñeiro.

Desembarcó del crucero Vizcaya y fué pasaporteado para los astilleros del Nervión el maquinista inglés Mr. Hamilton.

Se le expidió salvo conducto para que haga uso de un mes de licencia para asuntos de familia en esta ciudad y Santiago al segundo contramaestre de la armada Manuel Navarro Maizquez.

Cesó de prestar sus servicios en la secretaría de la Intendencia como escribiente auxiliar don Pedro Rivas por haber ingresado en la Academia general de Infantería.

Se remitió á Cádiz la instancia promovida por el tercer contramaestre de la armada de la fragata Almansa Jacinto López Vidal en súplica de que se le abona 40 pesetas que le fueron descontadas en aquel departamento.

Se le expidió pasaporte para que haga uso de un mes de licencia por enfermo en Zaragoza al maestro armero del segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina Benito Lázaro Arjol.

Se presentaron de la licencia que se hallaban disfrutando el contador de navío de primera clase don Marcelino Cánovas y el alférez de Infantería de Marina don Raimundo Leira.

Embarcó en la corbeta Nautilus el guardia marina don Francisco Calvo.

NOTICIAS

El Alcalde accidental remitió al Presidente de la Audiencia del territorio una comunicación pidiendo que se constituya en esta capital el tribunal competente para ver las causas que se han de celebrar por jurados pertenecientes á este distrito, Ortigueira y Puente deume.

Fueron pasaporteados para Gojo (Santiago) el segundo practicante de la Armada D. Cipriano Daporta, arma que en unión del empleado del Hospital Militar José Martín Sanjurjo, conducían al manicomio de dicho punto, al segundo vigía de semáforos D. José García Obeiro que padece enagenación mental.

Ha fallecido en Santiago la virtuosa señora doña Petra Perez, esposa del Catedrático de aquella Universidad y reputado médico D. Manuel Piñeiro Herba, hijo del vecino puerto del Seijo.

Parece que el crucero Conde de Venadito llevará á bordo, á Constantiopolis, al nuevo representante de España en Turquía, señor marqués de Ponestad Fornai.

La grave enfermedad que venía padeciendo el contador de navío D. Leandro Franco tuvo anoche un triste desenlace, que producirá dolorosa impresión en cuantos se honraron con su amistad.

Esta tarde á las seis de la tarde se verificará su entierro al que asistirán cuarenta marineros del Arsenal y fragata Almansa.

Enviarnos nuestro más sentido pésame á la desconsolada familia del Sr. Franco.

Dice el Diario de Galicia:

«Lemos en la prensa de Santiago que varios elementos de aquella población vienen activando

El conde, envuelto en su capa, guiaba á sus compañeros; pero á cada paso su andar era más difícil, porque aquella multitud, compuesta de estudiantes, soldados, monjes y artesanos, no se abría para dejar paso a aquel misterioso caballero.

Al llegar á la calle que desembocaba en la plaza, un vago terror se apoderó de la novicia, á cuyo lado caminaba siempre el conde, y ya impulsada por la curiosidad adelantó su cabalgadura y su hábito la abrió paso mejor que la protección del conde.

Este la siguió, no sin trabajo, y deteniendo su caballo por la brida la dijo rudamente:

— Hermosa novicia, os exponéis al penetrar en esa multitud: vamos á retroceder y seguiremos otro camino.

Disponíase la joven á obedecer; pero ya no era posible: la multitud se agolpaba en la estrecha calle y había cerrado completamente el paso: no tuvieron más remedio que continuar, aunque con trabajo, hacia la gran plaza, en cuya fachada principal se elevaba la casa de justicia, y en frente, rodeado de profundos fosos, el castillo almenado y con ocho torreones; del cual el conde de Lipa había hecho su castillo feudal.

La plaza del castillo ofrecía en aquel momento un espectáculo imponente: la multitud formaba un oleaje de cabezas humanas, y los bancos que había arrimados á la pared y los pocos balcones estaban llenos de curiosos y los árboles que en la plaza había amenazaban desrajrar sus ramas por los intrépidos muchachos que se habían colocado en tan elevado sitio.

En el centro se elevaba un tablado cubierto de bayetas negras y encima un tajo. Delante de él veíase un hombre de formas atléticas, de cabellos recortados, ojos pequeños y cara aplastada, de aspecto siniestro.

Estaba vestido con túnica encarnada, con los brazos desnudos hasta la mitad y apoyado fieramente en un hacha; la novicia, al verle lanzó un grito de espanto: ¡había reconocido el repugnante instrumento de la humana justicia!

En el mismo instante se oyó un clamor general de satisfacción, que partiendo de la entrada del castillo se transmitió á los últimos confines de la plaza.

Todas las cabezas ondularon, todas las miradas se fijaron en el hombre que iba á penetrar de un modo tan violento el enigma que enlaza la vida con la muerte.

El conde se detuvo un instante como dominado por aquel espectáculo; pero al volver los ojos á la novicia con

los trabajos para llegar á un acuerdo en lo referente al ferrocarril de la Tieira, y que con este objeto se celebraron ya algunas reuniones, estando el asunto pendiente de la contestación de don Julio Caneda.

Creemos que el mejor trazado del ferrocarril que se intenta es la vía única y directa de Santiago al Ferrol. Déjense los santiaguenses de hablar de la Tieira y los coruñeses de Cambre y aun de la directa á la Coruña; unámonos todos y pidámos la línea férrea directa entre el Ferrol y Santiago vía única, y está salvada la gran dificultad. Fuera pasiones y atiéndase al bien general del país; con lo cual ganarán la Coruña y Santiago.

Se ha dispuesto que para la más pronta habilitación de la corbeta *Nautilus* se faciliten por el Arsenal todos los auxilios necesarios, ya en reparación de botes, ya en pintados.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del guardia municipal retirado Juan Blas, que se hallaba desempeñando la portería del Hospital de Caridad.

En lugar de D. Ramón Miñe y Suarez designado para formar parte de la Junta de reconocimiento del mes actual en la Jefatura de Estado Mayor, fué nombrado el primer médico don Miguel Moreno y Lorenzo que se ha presentado de uso de licencia que disfrutaba.

En los periódicos de la Habana recibidos en el último correo hallamos la noticia del fallecimiento de D. José Ponticoba, hijo del Ferrol, recientemente llegado á la Isla de Cuba.

La causa de su muerte fué una pertinaz disenteria, contra la que fueron inútiles todos los auxilios de la ciencia y los solícitos cuidados de sus amigos.

También falleció en aquella capital el honrado hijo de la Coruña don Martín Mazón, antiguo y entusiasta miembro de la colonia gallega en la Isla.

El diario oficial del Ministerio de la Guerra inserta una convocatoria para cubrir 49 plazas de alumnos vacantes en el colegio preparatorio militar de Trujillo.

En el último sorteo de la lotería Nacional ha correspondido á Santiago la aproximación de la centena del número mayor, pues varios de aquellos se han vendido en dicha ciudad.

En ocasión en que se disponía á subir á la casa de banca de los señores sobrinos de D. José Pastor de la Coruña, con objeto de cobrar una letra, el teniente coronel retirado D. Pascual Varela Alvarez, fué acometido repentinamente de un accidente que le privó del conocimiento y á pocos momentos de la vida.

Ha sido destinado á la delegación de Hacienda de Pontevedra, el abogado del Estado Sr. Alonso Cuevillas.

Ha salido de la Coruña para Palencia el comandante general del séptimo cuerpo Sr. Moltó, que permanecerá allí con su familia durante las fiestas que se celebren en aquel punto.

Procedente del Ferrol hay detenido en Sevilla un telegrama dirigido á Isabel Sanchez Bayona veintitres desconocido.

Se interesa la presentación en la Jefatura de Estado Mayor de doña Josefa Orosa madre del aprendiz maquinista fallecido Enrique Niebla, para entregarla unos documentos.

La persona que hubiese extraviado ayer una llave puede pasar á recogerla á la administración de este periódico.

Se halla en Vigo celebrando conciertos en compañía de su hija el célebre guitarrista aragonés Manuel Pera y Nevo de quien la prensa de aquella ciudad hace grandes elogios.

Durante el pasado año económico ha sido descubierta en el distrito del Ferrol riqueza por valor de 195.705'50 pesetas que, al cupo de 22, 6907 por ciento representa una ganancia para el Estado de 44.406'95 pesetas.

Ha fallecido repentinamente en Pontevedra el Sr. García Escudero Director del Monte de Piedad.

Calculase en 9.000 pesetas el importe de lo recaudado por entradas en la media corrida celebrada el domingo en la Coruña.

Los empresarios, que pensaban dar una mogiganga para aficionados el domingo próximo, convertiránla probablemente en una novillada en la que matará *El Niño del Guarda*.

Al efecto, serán traídos otros dos novillos además de los ya encerrados en los corrales de aquella plaza.

El ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, propónese estudiar y llevar á la práctica el proyecto de destitución del Ayuntamiento de Madrid.

En vista de los escándalos que ocurren en la casa de la villa, proyecta nombrar otro, compuesto de mayores contribuyentes.

Ha vuelto á agravarse nuevamente el señor marqués de la Habana en el ataque que sufrió. El ilustre enfermo está muy débil.

Fueron detenidos por el guardia municipal Juan Perez dos muchachos por haber cometido un robo de 20 pesetas en el estanco que tiene en

la calle de Magdalena la señora de Monteña. Dicho agente les ocupó 13'30 pesetas; el resto ya lo habían gastado.

Desembarcó del crucero *Infanta María Teresa* D. José María Sanjuán.

A última hora recibimos un B. L. M. de los señores D. Juan Gonzalez Anleo y D. José Aguilera, del que no podemos ocuparnos por hoy por falta de espacio.

Lo haremos mañana.

Ha fallecido en Illo-Ilo la señora doña María de los Angeles Olivera y Hurtado esposa del capitán de fragata D. Manuel Diaz.

Anoche ingresó en la cárcel de esta ciudad Francisco Alejandro Rivera, procedente de la cárcel de Ortigueira, de tránsito para la de la Coruña.

Hoy se repartió en esta población correspondencia de Puerto Rico.

Mañana entrará en nuestro puerto el vapor *Cabo la Nao*, procedente de Santander, con 20 toneladas de carga para el comercio.

En la mañana de hoy, al estar descargando en el muelle de Curuxeiros una lancha cargada de leña, se cayó un hombre al agua, no sufriendo más que el resaca correspondiente.

Muchos han sido los romeros que salieron hoy en el *Hércules* para la vecina capital de regreso de San Andrés de Teixido.

Fueron detenidos y expulsados de esta población por el agente de orden público Ramón, dos franceses llamados Claret George y Cornée Henri por indocumentados y pedir limosna fingiéndose naufragos.

En la tarde de hoy darán comienzo los preparativos para la verbena del Socorro.

Ayer llegaron á esta población nuestros distinguidos amigos el Senador don Maximiliano Linares Rivas y el diputado provincial don José Ubieta.

En el día de ayer, ha sido decomisada en el Mercado Central, por el guardia municipal de servicio una ceca de berberechos por hallarse en mal estado.

Fué pasaportado para Cartagena el comisario de Marina D. José Franco y Vietty.

Dice un diario de Santiago que mañana contraerá matrimonio en Ferrol el médico de la armada D. Bonifacio Martínez.

Embarcó en el crucero *Infanta María Teresa* D. Rogelio María de la Presa.

En Olaveaga (Bilbao) falleció el maquinista del vapor *Fernandez Saenz*, D. José Goicoechea á consecuencia de haberse caído desde la escotilla de popa al fondo de la bodega.

POR TELEGRAFO

Precauciones

Madrid 5, 2 m. — *Telegrafían de Valencia que se han tomado precauciones militares permaneciendo acuarteladas las tropas. Desconocense las causas de estos temores.*

Incendio

Madrid 5, 2'10 m. — *En Málaga han sido presa de un gran incendio los almacenes de la compañía de ferrocarriles. Ignóranse más detalle.*

El marqués de la Habana

Madrid 5, 2'20 m. — *Se encuentra algo más aliviado de su enfermedad el señor marqués de la Habana.*

El conde de Paris

Madrid 5, 2'30 m. — *Telegramas depositados en Madrid á las seis de la tarde comunican que el conde de Paris ha entrado en el periodo agónico.*

Groizard

Madrid 5, 2'40 m. — *Ha regresado á esta corte el ministro de Fomento señor Groizard.*

Al pasar por Avila se detuvo para saludar al señor Sagasta con quien celebró una larga conferencia sobre los asuntos de actualidad.

La cartera de Marina

Madrid 5, 2'50 m. — *Considérase tan inminente la salida del señor Pasquin del ministerio, que se asegura haber sido ofrecida la cartera de Marina al contralmirante señor Sánchez Ocaña.*

Castelar

Madrid 5, 3 m. — *El señor Castelar deti-*

vase algunas horas en Lérida, siguiendo después para Tarragona.

De Marruecos

Madrid 5, 3'10 m. — *Continúan atrayendo la atención pública los sucesos de Marruecos.*

Asegúrase que el príncipe tuerto falleció en su prisión.

Varias kabilas han saqueado algunas poblaciones inmediatas á Marruecos.

De esta ciudad salieron tropas imperiales para batirlas.

La agitación en toda la comarca va en aumento.

Prisión de un sacerdote

Madrid 5, 3'20 m. — *En Granada siguen exaltados los ánimos por haber sido reducido á prisión un sacerdote director de un periódico, por haber publicado un artículo condenando los juegos prohibidos y censurando la tolerancia del Gobierno con los garitos.*

Nuevamente se han formado numerosos grupos que protestaron ante el gobierno civil, los cuales se disolvieron con la presencia de fuerzas de la benemerita.

Bolsin

4 por 100 interior 71'50.

Inv. de R. Pita. Sinforiano Lopez. 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Atropellado lata 3'25.—Queso de P. Príncipe 3'60.—Pulpa de Tamarindo 3'25.—Pasta de Naranja 3'25.—Piña al natural 4'50.—Pasta de Guayaba kilo 1'90.—Pasta de Jaica de Guayaba caja 1'10.—Malvasia botella 2'00.—Vino de mesa cepa Bordeaux de tres años á 0'35, botella.—Jerez Júpiter Ruiz de Mier, 5'00.—Ron Negro, 4'50.

Piso alto

Géneros recibidos

Cinta goma para liga á 1'00, 1'30 y 1'50 pesetas metro.

Mandiles impermeables.—Batidores y peines imitación marfil.—Burletes de goma á 0'65 metro.

—Guantes cabritilla, seda é hilo para señora.

—Idem de hilo y cabritilla para militar á 0'85 y 2'25.—Jabón Ro a España, Imperial, imitación Windsor, glicerina y barras almédras á los precios de costumbre.

DOÑA MARIA LOPEZ

Profesora de canto y piano, dá lecciones á domicilio y en su casa.

DOLORES, 81, PRIMERO

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de **BOUSA**; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

La zapatería del sucesor del "Portugués" se trasladó á la calle Real, núm. 93 al lado del comercio "El Paraíso".

PIANOS "CARL ECKE"

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALB

REAL, 117.—FERROL

Estos *Pianos* cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reunen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO
CAMBIOS Y ALQUILERES
Música económica en todas las ediciones.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempreuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

EL PARAISO

91.—REAL.—91

—O—

Llegó el maestro cortador camisero que anuncié á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

APROVECHARSE EN
EL PARAISO, REAL, 91

Para Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto del 5 al 6 del actual el magnífico vapor español

PIZARRO

Admite carga y pasaje.
Consignatario, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COLEGIO DEQUIDT

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA PENSIONISTAS

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

JUANA DE VEGA, 5 Y 7.—LA CORUÑA

Durante todo el mes de Septiembre está abierta la matrícula en la Secretaría de este colegio para el curso académico de 1894 á 1895.

Se facilitan reglamentos.

1.



EL SEÑOR

D. LEANDRO FRANCO Y SARALEGUI

CONTADOR DE NAVIO

HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

El Director espiritual, el Excmo. Sr. Capitan general del Departamento, el Excelentísimo Sr. Intendente, Jefe, su esposa, hijos, hermanas, madre y hermana políticas, primos y demás parientes,

Suplican á las personas de su amistad, que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al Cementerio, á donde será conducido hoy 5 de Septiembre, á las seis de la tarde, favor por el cual les vivirán reconocidos.

No se recibe duelo.

Casa mortuoria, Merced, 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y ventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y ventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vgo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Centro y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Manila y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor S. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blancá y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS SEEWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION

CONCEPCION.—EMBAZAO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales, leucorréicas y venereo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el vendreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.

Se atiende á provincia, previo aviso.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embalsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

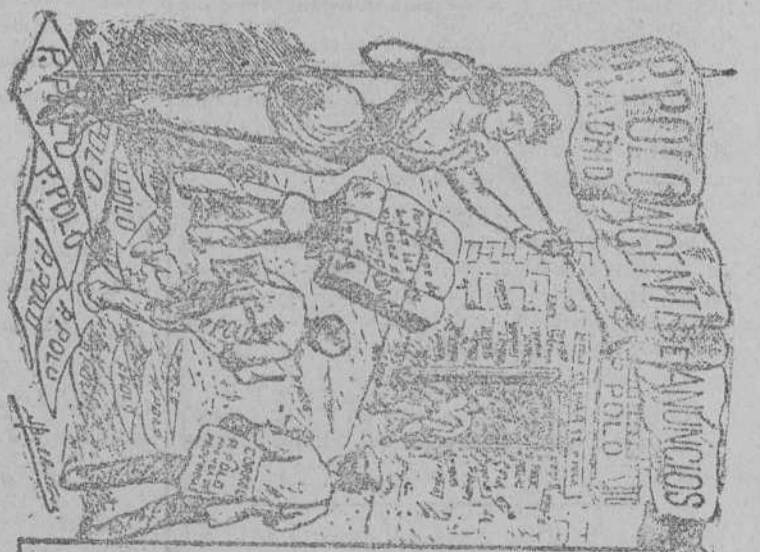
Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1834)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



A los Sees. Anuladores
TELÉFONOS 124
REDONDELES 124

Esta casa encargó insertar anuncios en todos periódicos de toda Galicia: A Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo, Santiago, Ferrol, La Coruña, Vigo, San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los puertos de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguiendo en el Ferrol, O. Benedito Pla, Real núm. 156.

REPRESENTANTES: PABLO POLO
OLIVAR, 12.—MADRID.

REPRESENTANTES: PEDIR TARIFFAS

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de afor y sus propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo

Principales establecimientos de ultramarinos donde se expone esta cerveza.

- Sres. D.
- José Caramelo
- Manuel Calvo
- Juan A. Dans
- Evaristo Martínez
- Sra. viuda de Luis Romero

LA AUSTRIACA GRAN FABRICA DE CERVEZAS

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE VALBUENA DE DUERO

(SANTANDER)

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Las cervezas de esta fábrica son las más puras y mejor elaboradas que se conocen hasta el día, siendo tan superiores á las similares del país que compiten en todos los puntos donde se conocen con las diferentes marcas extranjeras siendo hoy inmenso su consumo en toda España.

En Galicia se venden en todos los Cafés y Establecimientos de Ultramarinos ó bien haciendo los pedidos al Agente General en Galicia MARCELINO SUAREZ Y GONZALEZ.—CORUÑA

Los pedidos de Ferrol y su distrito los servirá el agente general en esta plaza ERNESTO EIRAS.

Cafés y ambigús donde se vende en Ferrol esta cerveza.

- Café Suizo
- Cervecería del Siglo
- Ambigú del Circo
- Cervecería de Ramón
- Ambigú del Centro
- Café del Comercio
- Hermosa Diana

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y premios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FÁBRICA: PALMA ALTA, 3.—MADRID

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBAZAO Y DENTICION.

Punto de venta en Galicia: D. Nicasio Pérez, en el número 120 y 161.—Autor, Dr. Klein, Pescudillero, 24, bajo, Barcelona.